



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante el año 2015, hemos sido testigos de diversos actos y homenajes en conmemoración del Centenario del Genocidio contra los Armenios. En ese marco, un grupo de armenios residentes en San Carlos de Bariloche ha organizado "El Concierto por la Paz; Por un mundo sin Genocidio". Un concierto para ver, escuchar y sentir, ofrecido por el músico Gagik Garparyan para homenajear el centenario del genocidio cometido contra el pueblo armenio ente 1915 y 1923 por orden del Imperio Turco Otomano.

La mayor revolución, la más dura batalla, se gana con el respeto por sus raíces, reconociendo la fortaleza de una cultura milenaria y, sobre todo, mostrándose al mundo a través del arte, en este caso por medio del duduk, instrumento nacional armenio.

El objetivo del evento es divulgar este hecho histórico que aún no ha sido reconocido. Un pueblo sin justicia, sin verdad ni reparación no tiene modo de sanar sus heridas; del mismo modo, la humanidad sin memoria ni solidaridad está condenada a repetir una y otra vez las mismas atrocidades.

El concierto, que será libre y gratuito, se llevará a cabo el 21 de noviembre del corriente en la ciudad lacustre.

El arte, el conocimiento y la música son de todos. No tiene fronteras ni banderas.

Por ello:

Autora: Beatriz del Carmen Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial y cultural, el "Concierto por la Paz. Por un mundo sin genocidio" a cargo del artista Gagik Garparyan, a desarrollarse el 21 de noviembre de 2015 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.